



Contraloría del Estado



OFICIO: 3608/DGVCO-DOD-T/2017

DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN

Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco: 12 de junio de 2017.

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia. Secretario de Infraestructura y Obra Pública Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2 Colonia Miraflores, C.P. 44260 Ciudad.



Asunto: Orden de Verificación No. 237/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al Arq. Marco Antonio Valle González, Personal Contratado por este Organo Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Elaboración del proyecto integral de infraestructura e instalaciones especiales y pavimentación del polígono de los complejos de ciudad recreativa digital en el municipio de Guadalajara, Jalisco. (primera etapa)", con un monto de \$36'507,934.27, donde funge como ejecutora la empresa BALKEN, S.A. de C.V., bajo la orden de trabajo No. LP-0107-14, a partir del 21 de junio de 2017.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta considera

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano. Contralora del Estado.

c.c. Ing. Enrique Alfaro Ramírez.- Presidente Municipal de Guadalajara. Av. Hidalgo #48 C.P. 44100. Para conocimiento.

SUBDE

Ing. Joel Ruíz Martínez.- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde N51, Edificio B Piso 1 Colonia Miraflores, C.P. 44260. Para conocimiento.

Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López.- Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.-Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.

Lic. Gabriel Sandoval Ruvalcaba.-Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores, Para conocimiento.

Mtro, Luis Enrique Barboza Niño,- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.

Lic. Edgar Valdivia Ahumada.-Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

Av Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104